ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL " CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO DE 16 FOTOCOPIADORAS MULTIFUNCIÓN EN RÉGIMEN DE ALQUILER Y SU MANTENIMIENTO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SALUD Y FAMILIAS EN HUELVA".

En la sede de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Avda. Martín Alonso Pinzón, núm. 6 de Huelva, siendo las 09:00 horas del día 2 de julio de 2021, se constituye la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para proceder al estudio y calificación de la documentación previa a la adjudicación pendiente de subsanar, en relación con el siguiente expediente de contratación:

TÍTULO: CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO DE 16 FOTOCOPIADORAS MULTIFUNCIÓN EN RÉGIMEN DE ALQUILER Y SU MANTENIMIENTO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SALUD Y FAMILIAS EN HUELVA.

EXPEDIENTE GIRO: CONTR 2021 339594
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 27.505,28€ (Iva incluido)
TRAMITACIÓN: ORDINARIA

La mesa está integrada por las siguientes personas:

Presidencia: D. Fernando Romero Romero
Jefe del Servicio de Planificación y Evaluación de Recursos

Vocalías: D. Victor Manuel Gómez Fernández
Letrado Jefe del Servicio Jurídico

Dª Juana Durán Rosales
Interventora Adjunta Provincial

Dª Rosa Regidor Arozarena
Jefa de la Sección de Infraestructura

D. Juan Bernardo Galvín Aguaded
Jefe de la Sección de Infraestructura

Secretaria:
Dª María del Carmen Orta Gutiérrez
Asesor Técnico

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación:VH5DP24DL96FTTJUDNBFUPD8KWLKZ5. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	MARIA CARMEN ORTA GUTIERREZ	FECHA	02/07/2021
	FERNANDO ROMERO ROMERO		
ID. FIRMA	VH5DP24DL96FTTJUDNBFUPD8KWLKZ5	PÁGINA	1/3

ORDEN DEL DÍA

El día 1 de julio 2021, se le require a la empresa **COANDA, SL,** para que subsane, dentro del plazo de tres días naturales la documentación previa a la adjudicación presentada el 29 de junio de 2021, a través de SIREC- Portal de Licitación Electrónica.

Dicha documentación subsanada se presenta con fecha 2 de julio de 2021, y del resultado de su examen y valoración resulta ser correcta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 150 y 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el órgano de contratación adjudicará el contrato a la empresa licitadora COANDA, SL, por los importes que más abajo se detallan:

La oferta económica para el **arrendamiento** de 16 fotocopiadoras multifunción, de acuerdo con el Anexo VI del PCAP, debidamente firmado y fechado, es de ONCE MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO EUROS (11.328,00€), Iva excluido, a dicha cantidad le corresponde un IVA de DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS CON OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS (2.378,88€) , resultando un importe total de TRECE MIL SETECIENTOS SEIS EUROS CON OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS (13.706,88 €).

La oferta económica para el **mantenimiento por copia en B/N,** de acuerdo con el Anexo VI del PCAP, debidamente firmado y fechado, es de TRES MIL DOSCIENTOS DIECISIETE EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (3.217,50€) Iva excluido, a dicha cantidad le corresponde un IVA de SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS CON SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS (675,67€), resultando un importe total de TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS CON DIECISIETE CÉNTIMOS (3.893,17€).

La oferta económica para el **mantenimiento por copia en color,** de acuerdo con el Anexo VI del PCAP, debidamente firmado y fechado, es de TRES MIL DIEZ EUROS (3.010,00€) Iva excluido, a dicha cantidad le corresponde un IVA de SEISCIENTOS TREINTA Y DOS EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS (632,10€), resultando un importe total de TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS (3.642,10€).

La oferta económica total del contrato, asciende a DIECISIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (17.555,50€), a dicha cantidad le corresponde un IVA de TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS EUROS CON SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS (3.686,65€), resultando un importe total de VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS CON QUINCE CÉNTIMOS (21.242,15€).

Asimismo se compromete, a las siguientes mejoras sin repercusión económica, a:

Mejora 1. Las fotocopiadoras multifunción instaladas no podrán estar inactivas por causa de avería mayor por un periodo superior a 24 horas laborables, siendo obligación de la empresa adjudicataria su sustitución por otra de similares características en el plazo de **6 horas laborables.**

Mejora 2. La adjudicataria mantendrá stock suficiente de tóner original para la marca y modelo de la máquina ofrecida que cumpla con las características que se especifican, a fin de asumir las demandas que se reciban y poder entregarlos en el plazo de **5 horas laborables.**

Avda. Martín Alonso Pinzón
21003 – Huelva
T: 959010600

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación:VH5DP24DL96FTTJUDNBFUPD8KWLKZ5. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	MARIA CARMEN ORTA GUTIERREZ	FECHA	02/07/2021
	FERNANDO ROMERO ROMERO		
ID. FIRMA	VH5DP24DL96FTTJUDNBFUPD8KWLKZ5	PÁGINA	2/3

No habiendo más asunto que tratar, se dá por finalizada la sesión, siendo las 09:30 horas del día 2 de julio de 2021.

VºBº EL PRESIDENTE DE LA MESA,
Fdo. Fernando Romero Romero

L A SECRETARIA,
Fdo. Carmen Orta Gutiérrez

Avda. Martín Alonso Pinzón
21003 – Huelva
T: 959010600

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación:VH5DP24DL96FTTJUDNBFUPD8KWLKZ5. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	MARIA CARMEN ORTA GUTIERREZ	FECHA	02/07/2021
	FERNANDO ROMERO ROMERO		
ID. FIRMA	VH5DP24DL96FTTJUDNBFUPD8KWLKZ5	PÁGINA	3/3